

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1376/1966, de 11 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria, don Gregorio López Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición y de méritos convocado para la provisión de diez plazas de administrativos (nueve de ellos Taquimecanógrafos bilingües y uno Mecanógrafo bilingüe).

Efectuados tanto los ejercicios del examen a que se refiere la base quinta de aquellas por las que se rige el concurso-oposición y de méritos convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 14 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 del mismo mes), para proveer diez plazas de administrativos, como las pruebas conducentes a conocer los méritos que la base sexta de la mencionada convocatoria señala como preferentes, el Tribunal calificador del aludido concurso-oposición y de méritos, a la vista de los resultados de dichos ejercicios y pruebas, ha procedido a formular la oportuna propuesta de nombramiento, a la que esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad, designando para ocupar plaza entre las que más arriba se citan, como funcionarios públicos del propio Organismo, a los concursantes-opositores que se relacionan a continuación:

Administrativos Taquimecanógrafos bilingües con sueldo anual de 13.320 pesetas

Diego Arranz, María de los Angeles de González Rodríguez, María Victoria.
Méndez-Vigo Jarillo, María Antonia.
Moriano Mallo, Lucía.
Rodríguez Juanes, María Luisa.
Roure Linhoff, Angeles.
Roure Linhoff, Amparo.
Rueda Montes, María Luisa.

Administrativo Mecanógrafo bilingüe con sueldo anual de 13.320 pesetas

Gil Picó, Juan José.

Los concursantes-opositores, designados en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, deberán aportar, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Presidente, P. D., Carlos Botín.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 1377/1966, de 8 de junio, por el que cesa como Presidente del Sindicato Nacional del Metal, por pasar a otro cargo, el camarada Luis Nozal López.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento cesa como Presidente del Sindicato Nacional del Metal, por pasar a otro cargo, el camarada Luis Nozal López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 1378/1966, de 8 de junio, por el que cesa como Presidente del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho el camarada Luis Mombiedro de la Torre.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, y por pasar a desempeñar otro cargo, cesa en el de Presidente del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho el camarada Luis Mombiedro de la Torre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 1379/1966, de 8 de junio, por el que cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad el camarada Daniel Suárez Candeira.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Agua Gas y Electricidad el camarada Daniel Suárez Candeira, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 1380/1966, de 8 de junio, por el que se nombra Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad al camarada Carlos Cava de Llano.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento vengo en nombrar para el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad al camarada Carlos Cava de Llano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ